

TEMA: Alimentación

SUBTEMA: Prohibir maíz transgénico

REFERENCIA: Deutsche Welle. (28 de octubre de 2020) Más de 200 grupos ecologistas piden a López Obrador prohibir maíz transgénico. Recuperado de

<http://bit.ly/3mm0b78>

NOTA:

**Más de 200 grupos ecologistas piden a López Obrador prohibir maíz transgénico**

El pasado viernes, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural mexicana publicó en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) una propuesta de decreto presidencial que aunque habla de "la posibilidad de no otorgar permisos" al maíz transgénico no lo prohíbe.

El decreto, según la carta abierta, "atenta contra México" y "violenta los principios de transformación" que promulga el Gobierno.

Además, contradice "sus dichos, promesas y convicciones de 'prohibir el maíz transgénico', de prohibir progresivamente el uso del herbicida glifosato, y transgrede los objetivos de alcanzar la autosuficiencia y soberanía alimentaria".

ONGs piden nuevo modelo agroalimentario y nutricional

Por ello, las asociaciones firmantes urgieron al presidente a retirar el decreto publicado en la Conamer y a que "se reelabore la propuesta acorde con sus promesas y los acuerdos políticos que indicó se habían alcanzado con las otras secretarías y organismos reguladores involucrados".

Los grupos ecologistas pidieron también a López Obrador que asegure que "que de manera progresiva se prohibirá el uso de glifosato hasta su eliminación total en 2024", algo a lo que también se comprometió.

"Es indispensable aplicar el principio precautorio ante los riesgos del glifosato y el maíz transgénico, y atender la evidencia científica compilada por las autoridades", consideraron. Las asociaciones adujeron estar "ante la oportunidad histórica de iniciar un proceso de transformación en el campo y el país, a través de un nuevo modelo agroalimentario y nutricional, que asegure el derecho de las y los mexicanos a producir y consumir alimentos sanos".

Asimismo, reclamaron al presidente "ser consecuente" con los acuerdos internacionales alcanzado por México en materia medioambiental y de regeneración del planeta, tales como el Acuerdo de París. En menos de dos años de Administración, López Obrador ha nombrado tres secretarios de Medio Ambiente diferentes; actualmente ocupa el cargo María Luisa Albores.

## **COMENTARIO**

La presencia del maíz transgénico en el territorio nacional lleva un largo tiempo siendo un punto de debate entre grupos de pequeños agricultores y ecologistas que argumentan existe la suficiente evidencia de sus afectaciones ecológicas y en la salud para justificar la prohibición de este tipo de cultivo.

El actual gobierno ha expresado en diversas ocasiones su interés por apostar al sector del campo para lograr una autosuficiencia en el ámbito alimentario, ejemplo de esto es el programa “Sembrando Vida” donde se busca atender las problemáticas relacionadas con la pobreza rural y la degradación ambiental a través de un aumento de la producción en zonas rurales. Previo a su elección como presidente, Andrés Manuel López Obrador había mencionado como promesa de campaña la prohibición de la introducción y siembra de maíz genéticamente modificado, lo cual hasta la fecha no ha sido cumplido, aun cuando esta práctica pone en peligro la subsistencia de saberes y tradiciones de pequeños productores que no pueden competir contra las grandes corporaciones.

Las medidas gubernamentales dirigidas al sector del campo deben encaminarse en la protección de la biodiversidad y el apoyo a pequeños agricultores que han sido constantemente desplazados por empresas que producen semillas desde un modelo que no tiene como fin la sostenibilidad.

**RESPONSABLE**

Cynthia Guadalupe Hernández Rojas